BUIN,

0 3 MAY 2013

pecreto Ar. N° / 28 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Calderón Hidalgo, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- La **Providencia N° 5.610**, de fecha 24 de Abril de 2013, ingresada por doña Gloria Vilches Espinoza, a través de la cual expresa su malestar respecto a la demora en el trámite de rebaja de Derechos de Aseo Domiciliario y la posterior pérdida, por parte de un funcionario municipal, de la documentación que fundamentaba su solicitud.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde para decretar Investigación Sumaria.

DECRETO.

1.- Instrúyase Investigación Sumaria para establecer eventuales responsabilidades administrativas, respecto del reclamo realizado por la Sra. Gloria Vilches Espinoza, en relación a la demora en el trámite de rebaja de Derechos de Aseo Domiciliario, solicitada en el mes de Enero de 2013 y posterior pérdida de la documentación que fundamentaba su solicitud.

2.- Nómbrese como Fiscal a don Gerónimo Martini Gormaz, Asesor Jurídico, Grado 7°, Escalafón Profesional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

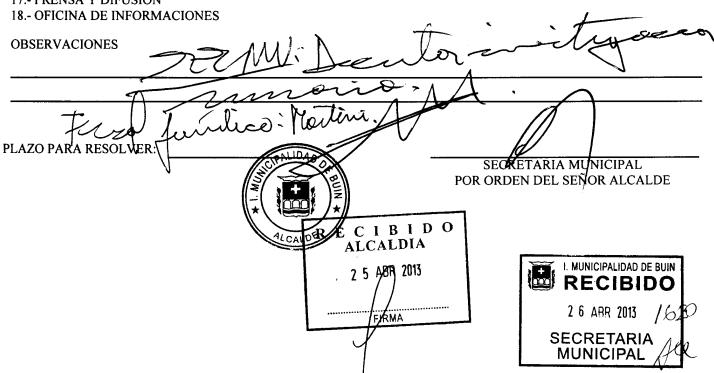
ANGEC BÖZAN RAMOS ALCALDE

ABR. CH. VFG. DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- Copia Fiscal.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\D° AR\Investigación Sumaria\Reclamo Sra. Gloria Vilches Espinoza.doc

SECRETARIA MUNICIPAL Oficina de Partes Información de Documento INGRESO: 24/04/2013 16:13 Providencia 5610 Origen: VILCHES ESPINOZA GLORIA MABEL Documento: (SOL) SOLICITUD N°: s/n Antecedente: No Hay Materia: INGRESA RECLAMO Extracto: PASE A PARA: 1.- ALCALDE ---- TOMAR CONOCIMIENTO 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL ---- INFORMAR A ESTA ALCALDIA 3.- SECRETARIA MUNICIPAL ---- TRATAR EN CONJUNTO 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION ---- ESTUDIAR Y PROPONER 5.- DESARROLLO COMUNITARIO ---- RESOLVER 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ---- ENVIAR LO INDICADO 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ---- VISTO BUENO Y FIRMA 8.- DIRECCION DE TRANSITO ---- PREPARAR RESPUESTA 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO ---- ARCHIVAR 10.- ASESORIA JURIDICA ---- DIFUNDIR 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL ---- DAR CUMPLIMIENTO 12.- JEFE DE GABINETE ---- FISCALIZAR 13.- UNIDAD DE CONTROL ---- EVALUAR 14.- CONCEJO MUNICIPAL ---- DECRETAR 15.- CESCO 16.- COORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN 17.- PRENSA Y DIFUSION 18.- OFICINA DE INFORMACIONES **OBSERVACIONES**



306295

OF DECRETOS

2 9 ABR 2013

RECEPCION



SOLICITUD

Al Señor: Angel Bozán Ramos Alcalde de la I. Municipalidad de Buin PRESENTE:	•
NOMBRE: Chonia Vilenos Espinoza	
CÉDULA DE IDENTIDAD: 18-393 552- 7-	
DOMICILIO: David Besociat no 90.	
TELÉFONO (obligatorio): 815 70 6 1 9	RECIBIDO
EMAIL: Swiglo Chotmado el	24 ABR 2013
	N° PROV.:
	ALCALOE SESPETARIO
Solicità a Usted: Hox 24 de abril del presente ano hago mi	
the en el tramite	
presente el dia a de enero di 2013	
ac lesso a la cuenta di asco. El 0	
alerate Si Julio Janches I	
Momorian y no sue así. Por lo tonto vine nueva-	
mente a consillar	
mente a consultor e me dio quo el trêmite es	
my mr of one	
t consulté « solo	
me outcaron pore exe me acercara	
solucioner esta situación. La idea es complir con	
ponerme al dia en el mas mellos als	
Solicitado y documentado com cod-Co	
certificaçõe mática	
- Corto	
Chas doarmentos from John : Di-	
Solicito tomor en	
Consideración mi FIRMA DEL SOLICHANTE	
RESOLUCIONES	